



Ana Sánchez Blázquez

Redacción E&J



Cómo compartir documentos online sin vulnerar la confidencialidad del caso

Los abogados trabajan con información confidencial muy delicada, como contratos, demandas, escrituras, documentos privados, que requieren un protocolo técnico para protegerlos y también al bufete o abogado. Sin embargo, sigue siendo uno de los errores que más se da en la profesión, especialmente con el envío de contraseñas. Aunque lo más cómodo es hacerlo a través del correo electrónico o WhatsApp, representa una vulnerabilidad seria en la gestión de la información.

El correo electrónico, a pesar de ser uno de los medios más utilizados para compartir credenciales, también es uno de los más inseguros. Es muy sencillo que un buzón sea vulnerado o que un mensaje se reenvíe sin precaución para que archivos protegidos lleguen a terceros. Que es lo mismo que ocurre con las aplicaciones de mensajería instantánea al estilo de WhatsApp, las cuales no siempre ofrecen cifrado de extremo a extremo y pueden ser usadas en dispositivos con poca protección o compartidos con otros. Y esto, en el context

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |